

martes, 07 de febrero de 2017

EL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO HA PAGADO EN 2016 UN MILLÓN DE EUROS A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL PP LES DEJÓ ADEUDADOS



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Febrero/Dia-6/DSC_0127.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Febrero/Dia-6/DSC_0127.jpg)

El actual Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Almonte resalta la labor realizada en materia de Recursos Humanos y personal, apostando claramente por los empleados públicos.

Si bien, durante el final del año 2015 a duras penas se pudo pagar la nómina de los 400 trabajadores municipales, la gestión económica realizada ha permitido que se paguen durante 2016 todos los atrasos que el anterior Equipo de Gobierno del PP adeudaba a los trabajadores y que ascendía a un millón de euros.

El Concejal de Recursos Humanos, el socialista Fran Toro, resalta “que no iba a permitir que se siguiera manteniendo esta deuda con los trabajadores municipales que son el pilar fundamental para el buen servicio público a la ciudadanía y que ascendía a un millón de euros. Así pues en 2016 se ha pagado la paga extra de 2012 íntegra, plan de pensiones 2015, ayudas a libros y prótesis de 2014 y 2015, así como cuantiosas gratificaciones pendientes de 2014 y 2015.

De igual modo se realizó la valoración de las Educadoras de las Escuelas Infantiles cuya situación se ha solucionado en 2016 con un incremento de más de 120.000 euros en global. Por todo ello, se demuestra con hechos que en torno a 1,2 millones de euros han sido abonados a los trabajadores municipales. Y seguiremos reconociendo derechos, aunque en el marco legislativo tan restrictivo que ha implantado el Gobierno del PP a nivel nacional”.

Igualmente el Concejal ha expresado “la voluntad de diálogo de este Equipo de Gobierno manteniendo abierta la Mesa General de Negociación, así como con las recientes aperturas de las Mesas Sectoriales de Servicios, Deportes y Cultura, y el compromiso a realizar la RPT en 2017”.

Por otro lado, ha hecho un “llamamiento a la cordura al sindicato CSIF tras las últimas declaraciones en las que acusa a la entidad municipal de haber acordado subidas salariales de forma arbitraria y con falta de transparencia mediante decreto.”

A este respecto el concejal, en declaraciones realizadas en el día de hoy ante los medios de comunicación, ha explicado que “lo que se establece en los decretos son indemnizaciones por razón del servicio en el que se han encomendado tareas y responsabilidades a varios funcionarios de manera transitoria en tanto en cuanto se elabora la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), el organigrama funcional y la posterior Valoración de Puestos de Trabajo. El Ayuntamiento de Almonte ya está elaborando el pliego de condiciones para que se realice la RPT, mediante concurso público en este año.”

Fran Toro ha señalado que “resulta incongruente que representantes sindicales del CSIF hayan cobrado indemnizaciones por razón del servicio mediante decreto durante la pasada legislatura y ahora lo critiquen, en algunos casos indemnizaciones de más de 500 euros. Y más incoherente aún resulta que unos días antes de esta nota de prensa, representantes sindicales del CSIF que piden que se quiten las indemnizaciones, han solicitado por registro de entrada, al concejal de Personal, una indemnización por razón del servicio en los mismos términos que las que están en vigor. Es decir, que critica una medida y a la vez pide ser incluida en ella”.

Por tanto “se hace un llamamiento a la cordura y a la sensatez a los representantes sindicales para tratar este asunto y todos los referidos al personal en el marco de la Mesa General de Negociación”.

A respuesta de los periodistas, Toro ha asegurado que “el sueldo de la actual alcaldesa es 699,37€ líquido menos que el del anterior alcalde, y a su vez, inferior al de cualquier técnico de gestión (grupo A2) de este Ayuntamiento”